

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 526 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 15 NOV 2019

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara N° 219/19, dada en Sesión Especial el día 14 de Noviembre de 2019.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Dra. María del Carmen BATTAINI
SU DESPACHO

CARLOS C. FARFAN
Mesa de Entradas
Secretaría de Superintendencia y Adm.
Superior Tribunal de Justicia
19 NOV 2019